

OFICIO DE COMISION

LA CRUZ, SIN., 20 DE ENERO DE 2020.

L.C.P. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FÉLIX
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRA A LA CIUDAD DE MAZATLAN, SIN; EL DIA 21 DE ENERO DE 2020.

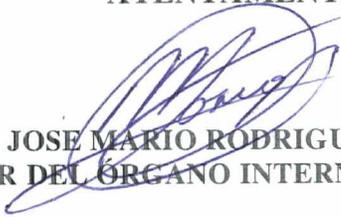
CON EL OBJETO DE:

ASISTIR A LA REUNIÓN DE TRABAJO PARA EMITIR EL PLAN DE TRABAJO QUE CONTENDRA LAS ACCIONES A REALIZAR PARA SOLVENTAR LAS RECOMENDACIONES NO VINCULANTES.

MEDIO DE TRANSPORTE: VEHICULO OFICIAL

COMISIONADOS: LIC. JOSE MARIO RODRIGUEZ BENITEZ, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL; L.C.P. KARINA DEL ROCIO MUÑOZ CARRASCO, AUDITORA Y LIC. GUILLERMO MARTINEZ FELIX CONTRALOR MUNICIPAL.

ATENTAMENTE


LIC. JOSE MARIO RODRIGUEZ BENITEZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA

Recibí la cantidad de \$256.00 para gastos de Viáticos los cuales deberán ser Comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la Tesorería Municipal, en la Dirección de Administración y Egresos al siguiente día de la fecha de comisión.


RECIBI:



L.C.P. JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día(s) 21 de enero de 2020, acudimos a la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

Se asistió a la Reunión del Grupo de Trabajo sobre Recomendaciones no Vinculantes coordinado por el Mtro. FRANCISCO JAVIER LIZARRAGA VALDEZ, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Darle seguimiento para su solventación a las Observaciones no Vinculantes propuestas por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, al Municipio de Elota.

C) APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Un mejor diseño en el marco normativo y en el desempeño de los funcionarios públicos, lo que conlleva a un desarrollo detonante de nuestro municipio, y una mejoría en la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad.

CONCLUSIONES:

Mayor eficiencia en el desempeño de los funcionarios públicos para con la sociedad, así como en la transparencia y rendición de cuentas de las actividades y obras realizadas por el Municipio.

ATENTAMENTE

Lic. José Mario Rodríguez Benítez

Titular del Órgano Interno de Control

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
LA CRUZ, ELOTA, SINALOJA

Lic. Guillermo Martínez Félix.

Titular de la Contraloría Interna

Lic. Karina del Rocío Muñoz Carrasco.
Titular de la Unidad Investigadora